



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 713
QUILLON, viernes 3 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONTRERAS MORA ANA WALESCA

RUT: ~~9.061.738-9~~

LA SUMA DE \$: 41.650

Y SON: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANA WALESCA CONTRERAS MORA, PAGO DE FACTURA N° 701, POR TORTA SC Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDO VIA OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010169	Para Personas	41.650		9061738-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		41.650	9061738-9	

TOTALES : 41.650 41.650



CTA. CTE. 49973 698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 713	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME